



QUILMES, 15 de febrero de 2012

VISTO el expediente 827-0035/12, y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de dicho expediente los docentes Carlos A. Fasiolo y Juan S. Ledesma han presentado ante la Dirección del Departamento de Economía y Administración la propuesta del curso de posgrado "Emprendimientos para Jóvenes Profesionales".

Que el objetivo central del presente curso consiste en brindarles a los jóvenes profesionales un panorama sobre los conocimientos, actitudes y competencias que comprenden tanto "el saber" como "el hacer" y "el pensar" como emprendedores.

Que el Departamento en Economía y Administración mantiene su liderazgo en la búsqueda del desarrollo de espacios formativos, de especialización y actualización de conocimientos para profesionales y académicos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Economía y Administración ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Avalar los contenidos del curso de posgrado "Emprendimientos para Jóvenes Profesionales".

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 002/12

Dr. Alejandro Villar  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES